

REPUBLICA DE COLOMBIA  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO  
-CRA-

RESOLUCIÓN No. 0000312 DE 2008

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA COMISION DE SERVICIO."**

El Director General en uso de sus facultades legales conferidas por el artículo 29 de la Ley 99 de 1.993, y las que le otorga los numerales 1o y 14 del artículo 58 de la Resolución No. 0992 de 22 de Julio de 2005 "Por la cual se aprueban los estatutos de la CRA" y en especial las conferidas en la Ley 909 de Septiembre 23 de 2004 y su Decreto Reglamentario 1227 de 2005 y

**CONSIDERANDO**

Que el Decreto 1950 de 1973 en su artículo 75 establece: " El empleado se encuentra en comisión cuando, por disposición de la autoridad competente, ejerce temporalmente las funciones propias de su cargo en lugares diferentes a la sede habitual de su trabajo o atiende transitoriamente actividades oficiales distintas a las inherentes al empleo del que es titular"

Que el Decreto, en su artículo 76 establece: " Las comisiones pueden ser:

a. De servicio, para ejercer las funciones propias del empleo en un lugar diferente al de la sede del cargo, cumplir misiones especiales conferidas por los superiores, asistir a reuniones, conferencias o seminarios, o realizar visitas de observación que interesen a la administración y que se relacionen con el ramo en que presta sus servicios el empleo"

Que el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial a fin de conmemorar el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación invita a la II Jornada Nacional de Sensibilización en Desertificación y Sequía, que se realizará los días 17 y 18 de Junio de 2008 en la ciudad de Bogotá, con la que se dará a conocer los avances en la aplicación tanto de la Convención de Lucha contra la Desertificación como el Plan Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía en Colombia, la necesidad de trabajar en investigación, capacitación y difusión de técnicas y tecnologías que contribuyan al manejo sostenible de las zonas secas .

Que por lo anterior se requiere que el funcionario responsable de los proyectos de Reforestación asista a esta a la jornada en mención

En mérito de lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO.-** Otorgar Comisión de Servicios al funcionario RICARDO HAAD CARREÑO, Profesional Universitario grado 10; a fin de que asistan a la II Jornada Nacional de Desertificación y Sequía, que se realizará los días 17 y 18 de Junio de 2008 en la ciudad de Bogotá.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Remitir copia de la presente Resolución a la Gerencia Financiera a fin de que se tramite el pago de gastos de transporte y viáticos.

**ARTICULO TERCERO.-** Remitir copia de la presente Resolución a la Secretaría General para los fines pertinentes.

**ARTICULO TERCERO.-** La presente Resolución surte efectos legales a partir de su expedición

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Barranquilla a los, 5 JUN. 2008

  
**RAFAEL PEREZ JUBIZ**  
Director General